



DON JOSE LUIS ABIA ABIA, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

**C E R T I F I C O:** Que el Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2014, adoptó entre otro, el siguiente acuerdo:

**NUM. 80.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Nº 18/2014, MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO**

D. Mario Granda, por el P. P., informa a los señores asistentes sobre la finalidad del expediente de Modificación del Presupuesto de la Diputación Provincial de Palencia nº 18/2014 mediante Suplementos de crédito por importe de 641.313,32 euros, financiado con bajas por anulación y Remanente líquido de Tesorería para gastos generales, en el que consta la correspondiente Memoria justificativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, dando cuenta detallada de cada uno de los movimientos que se recogen en el expediente aludido.

Concluidas las intervenciones, la Corporación Provincial en Pleno, por 16 votos a favor, correspondientes a los señores Diputados del P.P., 1 voto en contra, correspondiente al señor Diputado de I.U., y 8 abstenciones, correspondientes a los señores Diputados del P.S.O.E., acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar inicialmente la modificación de créditos 18/2014, en los términos establecidos en el Anexo a la presente propuesta.

**SEGUNDO.-** Exponer, la misma al público por plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan consultar el expediente y, en su caso, presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

ANEXO

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AFECTADAS POR LA MODIFICACION DE CREDITOS 18/2014

APLICACIÓN			MODIFICACION				TOTAL ACTUAL	
ORG.	PROG.	ECO.	DESCRIPCION	CREDITO PREVIO (*)	SUPL. CRED (BAJAS)	SUPL. CRED (RLT)	BAJAS POR ANULACIÓN	
52	33604	78901	CONVENIO OBISPADO REPARACIÓN IGLESIAS Y ERMITAS	60.000,00	80.000,00			140.000,00
53	43214	62901	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA CANAL DE CASTILLA	100.000,00		134.000,00		234.000,00
53	43202	629	SEÑALIZACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS	50.000,00	25.000,00			75.000,00
38	45414	65001	ARREGLO CAMINOS RURALES	26.000,00		20.400,23		46.400,23
35	24117	46201	SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS FOMENTO DE EMPLEO	1.639.987,39			105.000,00	1.534.987,39
31	16905	76201	OBRAS DELEGADAS PLAN OBRAS DIPUTACIÓN 2014	1.402.163,60	381.913,09			1.784.076,69
31	16905	65002	PLAN OBRAS DIPUTACIÓN 2013	3.177.294,22			381.913,09	2.795.381,13
			SUBTOTAL 1	6.455.445,21	486.913,09	154.400,23	486.913,09	6.609.845,44

RESUMEN	
A) MODIFICACIÓN ESTADO DE GASTOS	
CREDITOS EXTRAORDINARIOS	-
SUPLEMENTOS DE CREDITO	641.313,32
TOTAL EXPEDIENTE	641.313,32
B) FINANCIACION	
NUEVOS INGRESOS	-
BAJAS POR ANULACION	486.913,09
REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	154.400,23
TOTAL EXPEDIENTE	641.313,32

Y para que conste, expido la presente certificación, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno del Ilmo. Sr. Presidente, en Palencia a treinta de junio de dos mil catorce.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE

